

## **ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO Nº 157**

*19 DE MAYO 2011*

El jueves, 19 de mayo de 2011 a las 9.00 horas, en segunda convocatoria, se reúne el Consejo de Departamento de Estomatología, en la Sala De Grados de la Facultad de Odontología, en sesión ordinaria, con el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación o modificación del acta/s de la sesión/es anterior/es.
2. Informe del Director.
3. Informe de las Comisiones.
4. Aprobación y prelación de las propuestas de proyectos presentados dentro del XIX Plan de Apoyo a la docencia práctica.
5. Aprobación del plan de Ordenación Docente del Departamento de Estomatología para el curso académico 2011-2012.
6. Ruegos y Preguntas.

La relación de asistentes figura en el documento anexo.

1. El Director preside la sesión, que queda abierta a las 9,35 horas, dando lectura al Orden del día. El Director pregunta si alguno de los presentes desea que se lean las actas de las tres sesiones extraordinarias anteriores, correspondientes a los números 154, 155 y 156, o si alguno de los asistentes desea hacer alguna modificación a las mismas. Como no hay intervenciones se aprueban dichas actas por asentimiento.
2. Informe del Director. El Director informa que desde el mes de Diciembre hasta la fecha se han ido cumpliendo los objetivos marcados respecto al programa de actualización docente del profesorado, con la organización de dos nuevos cursos, el primero de ellos en el mes de marzo, de Nuevas Tecnología para la docencia (TICs) y el segundo que comenzó el 29 de abril, y que ha consistido en un Seminario Taller sobre integración curricular de competencias en la docencia en Odontología, cuya fase no presencial finalizará el día 20 de mayo. En ambos se han cubierto todas las plazas inicialmente ofertadas. También se ha referido a los cuatro Proyectos de

Innovación Docente presentados en las Jornadas de Innovación Docente organizadas por el Vicerrectorado de la Calidad de la UGR:

“PRESENTACIÓN VIRTUAL DE LA MANIPULACIÓN CORRECTA DE LOS MATERIALES ODONTOLÓGICOS EN LA PLATAFORMA SWAD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. Coordinado por la profesora Estrella Osorio Ruiz.

“SISTEMA AUDIOVISUAL DE RECOMENDACIONES PARA EL SOPORTE AL APRENDIZAJE DE TÉCNICAS QUIRÚRGICAS Y DE LABORATORIO VÍA WEB MEDIANTE TÉCNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (TIA)”. Coordinado por el Profesor Pablo Galindo Moreno.

“MODELOS DIGITALES 3D PARA LA AUTOEVALUACIÓN PRÁCTICA EN ODONTOLOGÍA: ¿EN QUÉ ME HE EQUIVOCADO? Coordinado por la profesora Rosa Pulgar.

“EL INFORME DE INCIDENTES CRITICOS EN ODONTOLOGÍA: UN MÉTODO DE APRENDIZAJE A TRAVÉS DE UNA REFLEXIÓN. Coordinado por la profesora M<sup>a</sup> del Mar García-Torres Entrala.

A continuación, pasa a informar de la reunión mantenida el miércoles día 12 en el Vicerrectorado de Ordenación Académica, entre el Vicerrector y los Decanos y Directores de los Departamentos relacionados con las Ciencias de la Salud. El tema a tratar fueron las plazas vinculadas al SAS, la idea es potenciar la colaboración entre el SAS (tanto a nivel de hospital como de servicios de Atención Primaria) y la Universidad, para que los alumnos de las Licenciaturas y Grados de Ciencias de la Salud pueden completar sus prácticas. El Vicerrector expuso que la Administración Sanitaria muestra una gran disposición para colaborar con la docencia. También se habló de la Clínica Universitaria, la de Psicología está ya en marcha, respecto a la de Odontología, la primera inspección no ha sido del todo satisfactoria, por lo que estamos a la espera de una segunda inspección (una vez subsanadas algunas deficiencias detectadas) para que se ponga en marcha definitivamente. No obstante, parece ser que va a estar orientada fundamentalmente a la docencia en Posgrado. El Director dice que, probablemente, el Ilmo. Rector que va a visitar nuestra Facultad en esa misma mañana, hablará sobre estos tema con mayor profundidad.

Finalmente, hace referencia a la página web del Departamento, subrayando el esfuerzo de la Dirección del Departamento para mantenerla actualizada, así mismo indica que en estos meses, desde septiembre a la fecha) han aumentado considerablemente el número de visitas a la misma (más de 20.000)

3. Informe de las Comisiones. La única comisión que se ha reunido en este periodo ha sido la de Asuntos Económicos, que se reunió el martes día 16 de mayo, para que cada uno de los profesores que habían presentado proyectos al XIX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, defendiera su propuesta. Dado que la cuantía total de la ayuda es de 30.000 euros, y que la

suma de las propuestas presentadas excedía esta suma, se acordó priorizar las propuestas de la siguiente forma:

- 1º Prof. González; Sistema de Radiografía intraoral Digital VistaScan; 18.727,20 euros
- 2º Prof. Francisco Mesa; Sonda electrónica Florida; presupuesto: 5.389,20 euros
- 3º Profa. Carrillo; motor y contra-ángulo W&H WI 75E/KM; presupuesto: 3337.20 euros.
- 4º Profa. Junco; PC Tablet Toshiba M700, presupuesto: 1300 euros

Así mismo, se acordó que las solicitudes de los Profesores Navajas y del Castillo se presenten (en este orden) al XIX Programa de Apoyo a la docencia práctica, a través de la Facultad de Odontología. El Director del Departamento pregunta si alguno de los presentes quiere intervenir o preguntar acerca de este acuerdo. No hay intervenciones y, preguntados los asistentes, la propuesta de priorización queda aprobada por asentimiento.

5. Aprobación del plan de Ordenación Docente del Departamento de Estomatología para el curso académico 2011-2012. En relación a este punto, explica que respecto a la O. Docente en las asignaturas de Licenciatura, en principio, salvo aquellas excepciones en que las unidades docentes lo han hecho saber, en el resto de las asignaturas se mantiene la del curso académico 2010-11, sin embargo, respecto a la O. docente de las asignaturas de segundo año del Grado en Odontología explica, que se ha producido un error en la distribución de los créditos teórico-prácticos que nos ha llegado desde el Vicerrectorado. En concreto, en algunas asignaturas, aparece invertida la proporción entre créditos teóricos y prácticos. Al no coincidir ambas distribuciones, no puede cumplimentarse la aplicación informática. Además hay que tener en cuenta las modificaciones introducidas en el segundo año del Grado respecto al Grado verificado por la ANECA, que fueron aprobadas el día 12 de mayo en Consejo de Gobierno, y que tampoco contempla la aplicación que se ha enviado desde el Vicerrectorado. El Director del Departamento ha intentado solucionar el problema, enviando varios mails y llamando por teléfono al Vicerrectorado de Ordenación Académica, pero probablemente debido a la avalancha de consultas en estos días, aún no ha recibido respuesta. También señala que la Secretaria del Departamento consiguió contactar con el Vicerrectorado en cuestión el día anterior a este Consejo, y se nos ha comunicado que se presente el documento por escrito en el plazo adecuado, para que puedan modificar la distribución desde el propio Vicerrectorado y se pueda completar en próximos días vía telemática. Por último, hay asignaturas en que se ha disminuido el número de grupos en prácticas sin que hasta el momento se nos haya dado ninguna explicación lógica. Por todo lo anterior,

es extremadamente importante que cada profesor revise el archivo de Ordenación DOCENTE que nuestro administrativo, Paco, va a enviar por correo electrónico a todo el profesorado, para que se puedan detectar posibles errores y se subsanen en los próximos días.

6. Ruegos y preguntas.

- a. Interviene la Dra. Pilar Baca, para pedir al Director del Departamento que se “defiendan” los grupos de prácticas en el Vicerrectorado, con el objetivo de recuperar los que han desaparecido y restablecer las ratios profesor/alumnos conseguidas años antes. Así mismo, teniendo en cuenta que nos va a visitar el Rector, pide que se ponga en su conocimiento la idiosincrasia de nuestra Facultad, en el sentido de que existen equipamientos muy costosos, pero que ya están obsoletos, y que hay que ir renovando, y que se está haciendo a cargo del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica en detrimento de otro tipo de material, también necesario, porque no hay otra forma de hacerlo.
- b. Interviene Francisco Fernández Yáñez, administrativo del Departamento para insistir en que va a remitir la Ordenación Docente al profesorado por correo electrónico, pidiendo que sea revisada y que los errores detectados se comuniquen a la mayor brevedad posible, dado que el día 23 ha de estar entregada en el Vicerrectorado.

Sin más asuntos que tratar El Director levanta la sesión, son las 10, 40 horas del 19 de mayo de 2011.



Granada, a 19 de mayo de 2011

Fdo. Cristina Lucena Martín	VºBº José Manuel Navajas Rodríguez de Mondelo
Secretaria del Departamento	Director del Departamento